



TERMINOS DE REFERENCIA

Consultoría para la elaboración de la línea de base del proyecto “ORGANIZACIONES COMUNITARIAS K’ICHES CONSTRUYEN LA SOBERANÍA ALIMENTARIA PARA SU BUEN-VIVIR DESDE SUS CAPACIDADES DE RESILIENCIA”

1. Justificación

ASERJUS es una organización de acompañamiento de carácter nacional en Guatemala, desarrolla acompañamiento a organizaciones comunitarias, quienes desarrollan procesos de organización y participación para la defensa de la Soberanía Alimentaria, lo que aporta y permite mejorar las condiciones de vida en el ejercicio de sus derechos económicos y el acceso a sus alimentos.

En este contexto, se está iniciando la ejecución del proyecto “Organizaciones comunitarias K’iches construyen la soberanía alimentaria para su bien vivir desde sus capacidades de resiliencia” en cooperación con FDH Luxemburgo, enfocado a contribuir y fortalecer la resiliencia y la adaptación de las dinámicas socio económicas solidarias territoriales/locales de las familias y de las comunidades rurales metas ante los impactos del cambio climático y otras crisis a través de la búsqueda de la Soberanía Alimentaria por la agroecología, el ejercicio de los Derechos Humanos, la Incidencia y la facilitación del diálogo social y político.

Al final del proyecto, se espera alcanzar los siguientes objetivos y Resultados:

Objetivo específico

Contribuir a fortalecer la resiliencia y la adaptación de las dinámicas socio-económicas solidarias territoriales/locales de las familias y de las comunidades rurales metas ante los impactos del cambio climático y otras crisis a través de la búsqueda de la Soberanía Alimentaria por la agroecología, el ejercicio de los Derechos Humanos, la Incidencia y la facilitación del diálogo social y político.

Indicadores :

- # productoras/es de pequeña escala que cuentan con certificado de garantía agroecológica.
- # comunidades organizadas en comisiones agrícolas, integradas por hombres y mujeres, que proponen agendas, planes o propuestas de acción para fortalecer la resiliencia y adaptación a los cambios de clima.

Resultado 1

La resiliencia de los beneficiarios ante las crisis es fortalecida a lo largo del programa y en adelante.



Indicadores:

- 75 productores/as han aumentado sus capacidades políticas y técnicas en torno a la Soberanía Alimentaria, Resiliencia socio ambiental¹ y cuidado de la casa común.
- 75 parcelas que adoptan eco-tecnologías y técnicas desde la agroecología, que aumentan resiliencia ante el cambio climático.

Resultado 2

Las dinámicas socio-económicas están desarrolladas y adaptadas a las necesidades identificadas de las familias y de las comunidades locales rurales en 2027

Indicadores:

- # productores/as que participan en los emprendimientos colectivos comunitarios con enfoque solidario son evaluados positivamente como alternativas sostenibles.
- 75 productores/as que obtienen un certificado de garantía participativa por la calidad de producción agroecológica; vendida a nivel local

Resultado 3

Los beneficiarios están familiarizados con el conocimiento, la defensa y el ejercicio de los derechos humanos. Están sostenidos por las contrapartes a lo largo del programa y en adelante.

Indicadores:

- 200 mujeres organizadas en grupos de auto ahorro aumentan sus conocimientos en empoderamiento desde sus derechos económicos

Resultado 4

Actividades de nuestras contrapartes son correctamente sistematizadas y compartidas en 2027.

Indicadores:

- Procesos dentro del proyecto han sido bien gestionados desde el equipo de ASERJUS.
- Sistematizados procesos organizativos y económicos dentro del proyecto

Resultado 5

La agroecología y la soberanía alimentaria se han vuelto una prioridad por los beneficiarios y las contrapartes, y una preocupación mayor de las autoridades en 2027.

Indicadores:

- 15 reservas comunitarias de semillas implementadas en los tres municipios, apoyadas por los gobiernos municipales.
- Número de acciones de incidencia pública realizadas a favor de la soberanía alimentaria

¹ La resiliencia ambiental se refiere ante la seguridad alimentaria, los medios naturales, el cambio climático.



2. Objetivo de la consultoría

La presente consultoría tiene como objetivo primordial contar con una línea de base que permita reflejar el estado actual (2023) según los indicadores identificados en la matriz de marco lógico del proyecto.

3. Área de intervención

La presente consultoría se realizará en los municipios: Santa Cruz del Quiché del departamento de El Quiché y Cantel del departamento de Quetzaltenango.

En cada uno de los municipios la organización referente serán las Comisiones agrícolas y de fomento económico, que están integradas por un promedio de 7 organizaciones comunitarias.

4. Productos a entregar

De acuerdo al objetivo indicado, se definen los siguientes productos:

1. Plan de trabajo que incluya el cronograma y el desarrollo de la metodología.
2. Boleta de recolección de información y base de datos Excel con el vaciado de la información.
3. Informe final de línea de base. Se pide que se incluya dentro de un apartado del informe lo siguiente:
 - Diferenciación entre las capacidades de los hombres y las mujeres frente a las crisis.
 - Nivel en el que están familiarizados con el conocimiento, la defensa y el ejercicio de los derechos humanos, resaltando los derechos de las mujeres.

4. Orientaciones Metodológicas a considerar

- ✓ El o la facilitadora de la línea de base deberá desarrollar actividades de gabinete y de campo que le permita obtener la información requerida tomando de base los objetivos, resultados e indicadores del proyecto.
- ✓ En su enfoque y técnicas de trabajo deberá garantizar procesos participativos en los que se coloque al centro la participación de las mujeres y población a quienes el proyecto está dirigido.
- ✓ Desde el acompañante sectorial de ASERJUS se coordinarán las actividades a desarrollar para garantizar la logística y con ello legitimar la participación, facilitar los contactos de las productoras y la organización para lograr la participación esperada. Así también se proveerá toda la información y bases de datos con las que ya se cuenta para su sistematización.
- ✓ Se pueden considerar actividades presenciales o virtuales por medio de video llamadas o teléfono.



5. Plazo de Ejecución y condiciones de pago

Se firmará contrato por prestación de servicios profesionales.

Se contempla que la consultoría pueda desarrollarse en 2 meses a partir de la firma del contrato. La forma de pago será la siguiente:

Porcentaje	Producto
30%	Plan de trabajo que incluya el cronograma y el desarrollo de la metodología.
30 %	Boleta de recolección de información y base de datos Excel con el vaciado de la información.
40%	Informe final de línea de base

El presupuesto por concepto de honorarios es de Q. 7,000.00 (siete mil quetzales)

Adicional al monto de honorarios, ASERJUS cubrirá:

- Los gastos de combustible, alimentación del consultor/a de acuerdo a la tabla de viáticos establecida
- La alimentación y transporte de participantes en las actividades presenciales

6. Perfil del consultor o consultora:

- Formación, conocimientos y experiencia en la elaboración de líneas basales.
- Excelente manejo Excel y tablas dinámicas
- Excelentes habilidades de coordinación, análisis e interpretación y comunicación con población del área rural.
- Conocimiento general del área geográfica de trabajo
- Disponibilidad de movilización y realización de trabajo de campo.

Salvaguarda: Con el propósito de proteger a los y las niñas, jóvenes, mujeres y personas que se acompañan en las comunidades de cobertura de la presente consultoría. El o la consultora se compromete y deberá aceptar y cumplir con todos los requerimientos, valores y principios mencionados en el Código institucional de Conducta, Salvaguarda y Prácticas Éticas.

Las y los interesados deberán enviar su propuesta metodológica, RTU actualizado así como la hoja de vida de la persona que aplica, resaltando la formación y experiencia relevante para realizar esta consultoría, con atención a Joaquin Dionicio por medio del correo electrónico agroecologiaxela@serjus.org.gt siendo la **fecha límite de recepción de propuestas el 10 de mayo de 2023.**